



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA

Año 2009

VII Legislatura

Número 8

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 21 DE MAYO DE 2009

ORDEN DEL DÍA

- I. [Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre los datos del paro agrícola en la Región de Murcia.](#)
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 35 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre los datos del paro agrícola en la Región de Murcia.

El señor **Cerdá Cerdá**, consejero de Agricultura y Agua, informa sobre el paro agrícola regional..... 83

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **García Pérez**, del G.P. Socialista..... 85

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P. Mixto..... 87

El señor **Sánchez Cervantes**, del G.P. Popular 89

El señor **Cerdá Cerdá** contesta a los portavoces parlamentarios91

Con la misma finalidad interviene el señor **Moreno García**, secretario general de la Consejería de Agricultura y Agua.....94

En el turno de intervención final de los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor **García Pérez**.....95

El señor **Pujante Diekmann**.....96

El señor **Sánchez Cervantes**97

El señor **Cerdá Cerdá** interviene en su turno final98

Se levanta la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Se inicia la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua.

[Sesión informativa en Comisión del consejero de Agricultura y Agua, sobre datos del paro agrícola en la región](#), formulada por el grupo parlamentario Socialista.

Tiene la palabra el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señora presidenta.

Señorías, yo creo que de todos es conocido que la Región de Murcia presenta y posee una de las agriculturas más modernas y competitivas de toda España.

El sector agroalimentario murciano representa en términos absolutos algo más de un 10% del producto interior bruto y emplea el 14% de la población.

Nosotros exportamos el 70% de las hortalizas que producimos y el 34% de las frutas, lo que nos convierte en la segunda comunidad de España en exportación de frutas y hortalizas. Esto supone, como he dicho, alrededor de un 20% de las frutas y hortalizas que exporta España se exportan desde aquí, desde la Región de Murcia.

Todo ello, como no puede ser de otro modo, ha dado lugar a la consolidación del empleo en el sector, a pesar de la crisis y de la reducción de puestos de trabajo en otros sectores productivos.

Estos datos se han alcanzado en estas fechas, y hemos de reconocerlo así, a pesar de que han incidido también algunos aspectos adversos, o llamémosles negativos, por ejemplo la falta de agua, por ejemplo la globalización de mercados, por ejemplo la política agraria comunitaria, etcétera. Es decir, hay una serie de circunstancias que no siempre han sido favorables, pero a pesar de todo ello, como digo, se ha consolidado.

Por toda esta serie de razones, yo creo que es justo agradecer a los agricultores murcianos su importante contribución al equilibrio de la balanza comercial, no sólo en la Región de Murcia sino en toda España.

Por lo tanto, yo creo que debemos de seguir incentivando a estos profesionales, que siguen desarrollando su labor al servicio de la economía, procurando el agua que necesiten para su actividad.

Yo creo que este de recurso tan vital, tan fundamental y tan importante para la agricultura, yo creo que los agricultores murcianos son un ejemplo del uso racional de este recurso y de su máximo aprovechamiento. Yo creo también que desde la Administración se están haciendo todos aquellos esfuerzos que de alguna manera contribuyan, precisamente, a poner en las mejores condiciones posibles este recurso tan vital, como es, por ejemplo, modernizando regadíos; como es, por ejemplo, llevando a cabo el programa del saneamiento y depura-

ción de aguas. Es decir, que somos pioneros y somos los primeros en España en este sistema.

Todo esto, en definitiva, es lo que está poniendo al servicio de los agricultores un líquido que es fundamental, como digo, para poder seguir llevando a cabo esta actividad.

Pero volviendo al tema que nos ocupa, que es el empleo en el sector y el paro agrícola, la Región de Murcia yo creo que sería capaz de crear más empleo dentro del sector si dispusiéramos de una manera estable, de una manera programada más en cantidad y calidad de este recurso, que como digo es fundamental para la agricultura, que es el agua.

Como he dicho, desde la Administración también estamos facilitando todas aquellas medidas, todas aquellas actuaciones que de alguna manera contribuyen a facilitar la labor de nuestros agricultores. Es decir, nosotros hemos apostado por un programa, que es lo que nosotros denominamos Agricultura Limpia, que es lo que en definitiva está dando un valor añadido a nuestros productos en los mercados internacionales. Es reconocido, y hemos sido felicitados precisamente por este tipo de actividad por los mercados internacionales, y esto contribuye a darle un valor añadido a nuestros productos y, por lo tanto, a consolidar esa producción. Yo creo que además de todo, también es una medida que es respetuosa con el medio ambiente.

Otro aspecto importante que quiero destacar es el Plan de Desarrollo Rural. El Plan de Desarrollo Rural es un plan en el que se fijan una serie de actividades, no solamente de tipo medioambiental, sino también a través de los distintos ejes que tiene, y también para generar todas aquellas infraestructuras que de alguna manera hagan más asequible y además hagan más competitivo nuestro sector agroalimentario.

Hay que tener en cuenta que en este Plan de Desarrollo Rural para el período 2007-2013, aquí el Gobierno regional hizo una gran apuesta; es decir, triplicó la apuesta que venía haciendo respecto al anterior período, para poder de alguna manera compensar la pérdida de fondos europeos, de forma tal que al final, para todo el período, hubiera una inversión entre fondos públicos y fondos privados que rondara los 800 millones de euros.

Esto, entre otras cosas, pretende la incorporación de más de 700 jóvenes como titulares de nuevas explotaciones, y por lo cual va, de alguna manera, a facilitar, como es natural, y a consolidar ese trabajo que se desarrolla en el campo.

Yo creo que, en definitiva, se están dando todas las facilidades que están en nuestra mano para que se incrementen los puestos de trabajo en el entorno rural. Además, también, como es fundamental y no puede ser de otro modo, es aumentar la calidad de vida de aquellos profesionales que están desarrollando este trabajo.

Empleo para la población inmigrante. Yo creo que para terminar esta pequeña introducción, a mí me gusta-

ría destacar el papel social que juega el sector agrícola, que ha dado trabajo en gran parte a población inmigrante de esta región.

Hace unos días, concretamente el 18 de mayo, un diario regional ofrecía unos datos del Observatorio Ocupacional del Inem, y decía que la mayor concentración de contratos a inmigrantes se registró en Murcia y en Lérida, y en menor medida en otras provincias de la vertiente mediterránea. El mismo informe reflejaba que en Murcia se realizaron en 2008 un total de 311.177 contratos a extranjeros. Entre las actividades que más contratos generaron durante el año pasado, la única que creció fue la agricultura, y entre las ocupaciones que generaron mayor número de contratos encontramos la del peón agrícola. En definitiva, podemos decir que la agricultura de la Región de Murcia está en constante desarrollo, avanza, se adapta a los cambios y se convierte una vez más en el pilar del desarrollo socioeconómico, con altos niveles de calidad y seguridad.

Vamos a hablar de la Encuesta de Población Activa en el primer trimestre del año 2009, que es la que de alguna manera nos refleja la situación del paro agrícola aquí en la región. El 24 de abril de 2009 se publicaron los datos relativos a la Encuesta de Población Activa, en adelante EPA, que realiza el Instituto Nacional de Estadística, correspondiente al primer trimestre de 2009. Para la Región de Murcia el número de ocupados para este primer trimestre es de 589.000 personas, siendo esta cuantía menor con respecto al cuarto trimestre de 2008. Es decir, aumentó el número de parados en 23.600, o sea, ocupados menos, llamémosles ocupados menos. Es que parece ser que hay una terminología que es distinta: el paro, el ocupado y el activo. Pero, en fin, ocupados menos. Esta disminución supuso una tasa de variación del -3,85%. Con respecto al primer trimestre del año 2008 se observa un mayor descenso a lo largo de todo el año de un total de 51.700 ocupados menos, obteniendo una tasa interanual de -8,07%. Esto es para el global de la Región de Murcia.

Por sectores de actividad en la Región de Murcia, es la agricultura y la pesca el único sector que aumenta el número de ocupados con respecto al cuarto trimestre de 2008. Es decir, en el último trimestre, un total de 2.200 han sido ocupados, que han aumentado para este primer trimestre, es decir, en el primer trimestre del año 2009 han encontrado empleo en el sector de la agricultura y de la pesca 2.200 ocupados más.

Respecto a la variación interanual para la Región de Murcia, comparando los resultados del primer trimestre de 2009 con los obtenidos en el primer trimestre de 2008, se observa que la agricultura y pesca es el único sector que aumenta en número de ocupados en un 27,58%. Otros sectores, como la construcción, la industria y los servicios, tienen tasas interanuales negativas del -38,63%, del -19% o del -1,42%.

Respecto al paro, si comparamos los datos con

respecto al mismo trimestre de 2008, para la Región de Murcia se observa que la agricultura, la pesca y la industria son los sectores con resultados más favorables. Así, para la agricultura y pesca se obtiene un aumento de 900 parados. Esto supone una tasa del 8,33% y representa el 1,2% del aumento de los parados a nivel regional. Este aumento del número de parados para la agricultura y la pesca es como consecuencia del gran aumento de su población activa. Así, para este primer trimestre de 2009 la población activa se ha visto incrementada en 15.600 personas.

Yo voy a dar unos datos comparativos y voy a resumir una tabla, y con ello termino, porque esto la verdad es que no da más de sí. Si nosotros comparamos la población activa en la Región de Murcia con la población activa nacional, la población activa en la Región de Murcia es de 79.700 personas. Esto, respecto al primer trimestre del año 2008, supone un aumento de 15.600 personas, es decir, un 24,33%. En el caso concreto de la población nacional, la población activa a nivel nacional es de 1.008.300 personas; esto supone 30.400 personas más, es decir, un 3,11%.

Yo creo que estos datos son importantes. Es decir, la población activa a nivel nacional ha aumentado en 30.400 personas, y el 50% de esta población activa viene aquí a la Región de Murcia.

Lo decía la nota que he leído de un diario regional, que decía que las comunidades o las provincias que más han contratado han sido Murcia y Lérida. Yo creo que aquí hay un reflejo; es decir, aquí hay un aumento de la población activa en toda España en el sector agrario de 30.400 personas y, como digo, prácticamente el 50% viene aquí a la Región de Murcia.

La población ocupada es de 68.000 personas en la Región de Murcia y a nivel nacional es de 837.000. Es decir, estamos siempre hablando del sector agrario. Es decir, aquí, en la Región de Murcia, aumenta en 14.700 personas, el 27,48%, mientras que a nivel nacional desciende en 25.900, un -3%. La población de parados aquí, en el primer trimestre del año 2009, aumenta en 900 parados; es decir, de toda la población activa, que eran 15.600, 14.700 ocupan, es decir, encuentran empleo, mientras que esos 900 no encuentran empleo. Es decir, de cada 16 ocupados de esa población activa que aumenta, uno está parado, de cada 16, mientras que esto a nivel nacional es muy superior, porque es del 43%, porque aumenta en 56.300 parados.

Y si tenemos en cuenta, por ejemplo, los datos del Inem, pues los datos aún son más favorables para la Región de Murcia, porque hay una diferencia de cuatro puntos con respecto a la media nacional.

Es decir, en definitiva, yo creo que son datos más que suficientes o son datos más que aclaratorios para confirmar y aclarar que el sector agrario es el refugio aquí, en la Región de Murcia, donde vienen personas de otros sectores en los que se ha destruido empleo, y vie-

nen a encontrarlo aquí, en la Región de Murcia. Y hemos visto que en este último período de cada 16 parados que han venido como consecuencia del aumento de la población activa, solamente uno está en paro y los otros han encontrado, como es natural, trabajo. Y esto es lo que habla de la fortaleza de este sector, como consecuencia de su dinamismo, de su modernidad, de que es un sector que, como digo, encuentra su renta en el mercado principalmente, no en la subvención, y por lo tanto es un sector competitivo.

Yo, señora presidenta, los datos que tengo son los que tengo y ahora podremos aclarar aquello que sus señorías consideren adecuado.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Turno general de intervenciones.

Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo de veinte minutos, el señor García.

SR. GARCÍA PÉREZ:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido, señor consejero, a esta Comisión. Comparece usted en esta Cámara a petición del grupo parlamentario Socialista, que hizo hace más de cinco meses, para informar sobre los datos del paro agrícola, en particular o en general sobre el mercado laboral o lo que se denomina técnicamente mercado de trabajo, aunque a mí particularmente no me gusta mucho esa denominación, referido además a un sector concreto y específico que desde nuestro grupo parlamentario consideramos estratégico y muy importante para la Región de Murcia, y que ha contribuido enormemente al crecimiento económico de esta región.

Es un sector que ha estado tirando del carro en los últimos treinta años en esta región, y yo creo que merece todo el reconocimiento y el respeto, no sólo de los políticos, sino de la sociedad murciana, y así queremos nosotros decirlo.

Por lo tanto, nosotros le agradecemos la comparencia para hablar de empleo o de la falta de empleo, que es el principal problema de los murcianos y de las murcianas en esta Región de Murcia, y por tanto vaya anticipadamente ese agradecimiento.

El aspecto que más preocupa al grupo parlamentario Socialista de esta crisis financiera y económica que se está viviendo en todo el mundo, a nivel nacional, también a nivel regional, aquí con más intensidad que en el resto de España, quizá por ese modelo de crecimiento que tenemos, es la especial repercusión que está teniendo esta crisis en su mercado de trabajo.

En esta región tenemos el mayor número de parados en la historia de la región. Tenemos 141.400 parados y

una tasa superior a la media nacional en dos puntos, cercana al 20%. De esos 141.000 parados, señor consejero, 11.700 parados son del sector de la agricultura, y siempre refiriéndome a esos datos de la Encuesta de Población Activa a la que usted ha hecho referencia. En fin, podremos hacer otras referencias de cualquier otro indicador económico, podremos hacer referencia a los datos de paro registrado, que también ha mencionado, a los datos de afiliación de Seguridad Social, a los datos de inscripción de empresas, pero por utilizar el mismo indicador económico que usted ha mencionado, 11.700 están en el sector agrario.

Pero, mire, lo preocupante es que la tendencia seguramente, lo que dice la EPA, es que en los últimos nueve meses se han incorporado en el sector agrario 5.100 parados. Eso es lo que nos dicen los datos.

En el último trimestre, como usted muy bien ha dicho, se ha incrementado en 2.200 el número de ocupados, pero es que se ha incrementado en 2.800 el número de parados. Y eso no lo ha mencionado, y yo creo que es necesario recordarlo, porque no les va a consolar a esos 2.800 parados que se han incrementado en el último trimestre el hecho de que haya 2.200 ocupados más. Por tanto, yo creo que es justo resaltarlos.

Pero es que si cogemos otro indicador al que ha hecho referencia, el de los datos del paro registrado, decía usted que era más favorable. Permítame que yo discrepe con los datos encima de la mesa. Los datos revelan, en el tránsito de la variación mensual, que en el sector de la agricultura se han incrementado en el último mes un 2,38%, mientras que el total de la media regional es del 1,78%, por encima de la media nacional, que está en el 1,77%. Es decir, yo creo que es nuestra responsabilidad no venderles a los ciudadanos ningún falso paraíso ni decirles ninguna situación que no se corresponda con la realidad, sino que más bien es nuestra responsabilidad acertar en el diagnóstico para tomar las mejores soluciones posibles y poder contribuir a mejorar la situación del mercado de trabajo.

Con respecto a los datos de la tasa de paro registrado, sabe usted que la tasa de paro registrado en general, porque también la ha mencionado usted, en la Región de Murcia está en torno a un 55%..., no, perdón, en España está en un 55%, mientras que en la Región de Murcia está en un 80%. Pues bien, la tasa de incremento interanual en el sector agrario en la Región de Murcia está en un 54%. Es decir, el paro agrícola en la Región de Murcia, según los datos registrados del Inem, los últimos que hay publicados, se ha incrementado en un 54%.

Yo creo que en esto debemos coincidir en el diagnóstico. Los datos son los que son y no hay... Y ya le digo, con ese ánimo de mejorar y de buscar soluciones, nunca de intentar transmitir una imagen falsa que defraude las expectativas de esos ciudadanos, que están esperando hoy que les demos respuesta a sus problemas.

Pero es que si seguimos cogiendo indicadores eco-

nómicos y cogemos las tasas de temporalidad, que pueden medir el empleo precario, el empleo de baja calidad, nuestra región está a la cola de toda España. Por lo tanto, otro indicador más nos dice que hay un ámbito de mejora y hay un ámbito de actuación de todos los poderes públicos para hacerlo.

Pero es que si cogemos la encuesta trimestral de costes laborales, veremos cómo el salario medio que cobran los trabajadores es por debajo de la media y el tercero por la cola de toda España. Por lo tanto, yo creo que lejos de la autocomplacencia, aquí tenemos que reconocer cuál es la situación y adoptar medidas y adoptar soluciones para mejorar esa situación.

Yo creo que todos tenemos, todos los grupos políticos tenemos claro que no se pueden rentabilizar explotaciones agrarias a costa de las condiciones de trabajo de las personas que desempeñan su labor, tanto por cuenta propia como por cuenta ajena en el campo -así lo han puesto de manifiesto los diferentes expertos que han concurrido en la Comisión Especial de Empleo-, y yo creo que esa premisa hay que dejarla clara.

Yo cuando he hablado de datos, y sus señorías me conocen cada vez que hablamos de los temas de empleo, creo que hay que tener una dosis de especial responsabilidad y un especial rigor y seriedad, porque detrás de esas frías cifras que manejamos en la Encuesta de Población Activa, en los datos de paro registrado, hay situaciones lo bastante dramáticas como para ser serios y para ser rigurosos. Hay muchos jóvenes, muchas mujeres, muchas personas mayores agobiadas, y por tanto yo siempre apelo y trato de atribuirme a mí mismo, y empezando por mí, esa seriedad y ese rigor en el manejo de esta situación.

Desde nuestro grupo parlamentario teníamos una gran expectativa en su comparecencia. Esperábamos escuchar de nuestro Gobierno regional, en boca de su portavoz más autorizado, la persona que debe estar mejor informada, más preparada, que nos relatará ese diagnóstico, por una parte, que nos diera ese diagnóstico de situación del sector de la actividad, y por otra parte también esperábamos algunas propuestas de futuro. Es decir, esperábamos que nos dijera, en fin, los proyectos, cuáles son las propuestas de su Consejería para aumentar la productividad del sector, para conseguir un empleo de más estabilidad, un empleo de más calidad, más seguro, mejor retribuido. Eso también nos interesaba. Pero he de decirle, señor consejero, que no ha mencionado usted nada de nada en su exposición, y supongo que ahora, en el turno de réplica, quizá haga alguna referencia.

No quiero pensar que esté usted firmemente convencido desde esa teoría de que el mercado lo regula todo y que para qué vamos a hacer nada, y para qué vamos a intervenir y para qué vamos a planificar. Yo sí estoy convencido de que hay mucho margen de actuación, mucho margen de mejora, y que se pueden adoptar muchas medidas.

A mí me hubiera gustado que usted hubiese mencionado con respecto a la protección social de los trabajadores del campo, tanto de los agricultores cuenta propia que se han integrado en el régimen especial de trabajadores autónomos como de los trabajadores por cuenta ajena, que pretenden tener una equiparación en la protección social entre los trabajadores del régimen general. Me hubiera gustado que hubiese hablado también de las personas que ocupan, del perfil que pueden tener las personas que se ocupan en el sector agrario, del nivel de formación, de la tipología de las explotaciones, de la situación de la mujer en el mundo rural, en fin, de muchas cuestiones que yo creo que están pendientes.

Hay un programa para cotitulares de explotaciones agrarias, para mujeres cotitulares de explotaciones agrarias. Yo no sé si usted tiene los datos del seguimiento de evaluación, si sabe si ha tenido éxito, si se han cubierto los objetivos. Yo creo que es algo que incide directamente en su Consejería y que debería estar al tanto para saber cuántas mujeres cotitulares se han incorporado a esas explotaciones agrarias. Por tanto, ahí hay un ámbito de actuación.

También me gustaría conocer qué se está haciendo en materia de investigación, de desarrollo, de innovación. Hemos oído que se han devuelto algunas subvenciones a Europa en materia de innovación, de investigación, de desarrollo, y nos gustaría que también nos hubiese mencionado algo de los centros tecnológicos, del Centro Tecnológico Agroalimentario, del Centro Tecnológico de la Ganadería, porque, en fin, usted mejor que nadie yo creo que sabe la importancia de un parque tecnológico que aproveche las sinergias esas de lo público y de lo privado, porque eso puede servir para fomentar la cultura emprendedora, puede servir para generar empleo de alta cualificación, puede servir para la transferencia del conocimiento y la transferencia de la tecnología, y en definitiva hemos estado escuchando en los últimos catorce años ese Centro Tecnológico de la Ganadería, pero no es una realidad. Han sido promesas, pero no es una realidad. Y yo creo que tampoco hay que confundirlo con las actividades que se puedan llevar a cabo desde los CIFEAs. Yo creo que hay ahí un ámbito de actuación interesante, apasionante, con el tema de los centros tecnológicos, ya le digo, como medio y recurso de incrementar el empleo, de generar empleo de alta cualificación, de la transferencia del conocimiento y de la transferencia de la tecnología.

Y yo creo que ante esta situación que nos pinta el sector, nadie puede estar contento ni satisfecho ni autocomplaciente. Tenemos la obligación de hacernos esas preguntas y de trabajar por eso.

Y me gustaría si usted nos puede adelantar o si conoce o si tienen previsto en su Consejería algún proyecto que pueda servir para generar empleo en materia de este sector, y por tanto que nos lo contara.

Yo quiero concluir apelando a su responsabilidad,

diciendo que la situación de nuestro mercado de trabajo no es tan buena como usted la ha tratado de configurar en su intervención, de que es preciso actuar sobre la misma, de que hay muchos ámbitos donde actuar, y yo le he señalado unos cuantos, y la situación de nuestro mercado de trabajo exige actuaciones urgentes, que es lo que nosotros demandamos, y yo creo que lo que esperan los ciudadanos.

Por tanto, yo quiero reiterarle ese agradecimiento, muchas gracias y esperamos escuchar su réplica.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor García.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, darle la bienvenida al señor consejero, así como al equipo que le acompaña.

Comparecencia esta que se plantea con el fin de abordar la situación del paro en el sector agrario, y no sólo para hacer una diagnóstico de la situación, sino también, entiendo yo, para plantear propuestas concretas que vayan en la dirección de mejorar la situación de los trabajadores y trabajadoras del campo, no sólo de aquellos que se encuentran en situación de desempleo, y que por tanto puedan acceder a un puesto de trabajo, sino también la dignificación propiamente dicha del trabajo en el sector agrícola.

Qué duda cabe que del análisis de la situación actual, por tanto de coyuntura del campo, del sector agrícola en lo que al trabajo y al paro se refiere, no puede ser ajeno en modo alguno el contexto más global, general de crisis que padecemos en la Región de Murcia, en nuestro país y en el ámbito internacional. No hay que dejar de pensar que la crisis no es exclusivamente de carácter financiero y del sector inmobiliario, sino que también estamos hablando de una crisis de materias primas, y una crisis también del propio sector alimentario, de los propios productos alimentarios, y por tanto ese contexto no se puede en modo alguno obviar. De hecho, de los datos que ha planteado el señor consejero, ha planteado algunos, pero, curiosamente, si estamos hablando de paro agrícola, el primer dato que tendría que haber dado es, en términos absolutos, el número de parados que tiene la Región de Murcia en el sector agrícola, y me ha sorprendido que no se haya dado inicialmente ese dato. Se ha obviado ese dato. Yo creo que se tendría que haber dado en primer lugar ese dato, los 11.700 parados del sector agrícola.

Se ha hecho referencia a que ha habido un incremento de ocupados en el sector agrícola. No se explica la causa de ese incremento de ocupados. Yo entiendo que

ese incremento de ocupados, no sólo en el sector agrícola, sino también en otros, pero especialmente en el sector agrícola, se debe precisamente a ese contexto de crisis económica en el que nos encontramos, y por tanto un sector refugio, un sector al cual, sobre todo de la población inmigrante a la que se ha hecho referencia por parte del señor consejero, vuelve, entre otros sectores económicos en crisis, particularmente el de sector servicios, especialmente la hostelería, y también especialmente el sector de la construcción, vuelve nuevamente al punto de partida del cual salieron dichos trabajadores inmigrantes.

Yo estoy de acuerdo en que el papel de la agricultura es importante en la integración laboral, fundamentalmente de la población inmigrante; bueno, la población inmigrante viene a la Región de Murcia porque hay una oferta de trabajo especialmente en el sector agrícola. ¿Papel social de la agricultura? Bueno, yo ahí lo relativizaría y lo pondría en cuestión: un papel social si efectivamente las condiciones de trabajo fueran unas condiciones de trabajo dignas. Las razones por las cuales la población autóctona huye de las posibilidades laborales del campo se deben fundamentalmente a las condiciones de trabajo, especialmente a los salarios. De tener una situación laboral mucho más dignificada comparativamente con otros sectores económicos, muy probablemente habría un mayor equilibrio entre la población autóctona y la población inmigrante. Por tanto, hay que relativizar también el papel social de la agricultura; relativizarlo en el sentido de que las condiciones de trabajo no son precisamente las más idóneas. Y entiendo en este sentido que hay que propiciar, y ésa sería una de las labores que desde su Consejería se debería de fomentar, una mejora de las condiciones de trabajo de quienes realizan esa actividad en el campo. Yo creo que ése es un aspecto, sin duda alguna, importante a poner de manifiesto.

Bien. Efectivamente, se produce un incremento de la población ocupada, un incremento también del número de parados, según la última Encuesta de Población Activa referida al último trimestre; supera el número de parados (por poco, pero lo supera) al incremento del número de ocupados, y, bueno, yo puedo reconocer que, en parte, el argumento de que el incremento de parados se debe al incremento de ocupados, pues parcialmente es cierto, pero no del todo cierto, y en consecuencia lo que sí que se pone de manifiesto es una situación de progresiva dificultad del sector agrícola en la Región de Murcia. Quizá la Región de Murcia, en eso sí que coincido con usted, es la Comunidad Autónoma donde mayor resistencia hay del sector agrícola al proceso de degradación general que se produce en nuestro país, como consecuencia de la elevada productividad de la actividad en la Región de Murcia, que se asienta en las particulares condiciones meteorológicas y también en las condiciones de la producción hortofrutícola; también a los bajos salarios, que también contribuyen a elevar la productivi-

dad (ése sería un aspecto negativo del incremento de la productividad en el sector agrícola en la Región de Murcia), y efectivamente contribuye a que la balanza comercial en nuestro país sea mejor.

No estoy de acuerdo con usted en que el agua sea un problema ahora mismo, o por lo menos un problema que tenga relación con los problemas del campo o de la agricultura ahora mismo, porque según el Instituto Nacional de Meteorología hemos tenido uno de los otoños más lluviosos de la década y hemos salido transitoriamente de la situación de sequía, además decretada por la Confederación Hidrográfica del Segura hace cuatro años, y sin embargo, a pesar de esa situación de coyuntura -bien es cierto que es de coyuntura- se sigue destruyendo mano de obra. Por tanto, no cabe atribuir, con respecto a ese aspecto coyuntural, la destrucción de mano de obra, precisamente al problema del agua, sino a otros aspectos que tienen más que ver con la política agraria comunitaria y las últimas medidas de reformas que se están adoptando en el ámbito europeo, y también, algo que han puesto de manifiesto organizaciones agrarias como COAG, el problema de la comercialización de los productos, y la diferencia abismal que existe entre el precio del producto en origen, de venta en origen por parte de los agricultores, y el precio de venta final que se produce del mismo, son problemas que se ponen de manifiesto.

En un informe realizado por COAG se plantea que hay un descenso en la renta agraria real, un descenso de la renta agraria total, que el sector agrario en nuestro país ha perdido el 26% de su renta agraria total desde el año 2003, que hay un descenso significativo del número de trabajadores a tiempo completo, un 4,6% menos, por tanto supone una pérdida de 43.000 empleos, y pone de manifiesto un problema que no sólo tiene nuestro país, cualquier comunidad autónoma, sino también la Región de Murcia: los precios en el campo se han desplomado y aquí los agricultores y ganaderos han sufrido, por un lado, el incremento de los costes de producción importante; concretamente se habla de una cifra global para el Estado que no voy a reseñar, pero sí que se habla de que se ha producido un incremento del precio de los fertilizantes, un incremento del precio del gasóleo y un incremento del precio de los piensos, y globalmente los consumos intermedios de las explotaciones agrarias se han encarecido un 20% el año pasado con respecto al año anterior, 2007, y ése es un dato, sin duda alguna, importante a poner de relieve. También se pone de manifiesto una disminución progresiva de la población ocupada en el sector agrícola y un incremento de la tasa de paro agrario.

Pero una de las cuestiones a la que más referencia se hace es precisamente a la reforma del chequeo de la PAC, de la Política Agraria Comunitaria, en definitiva, todas las medidas liberalizadoras y de desregulación que se llevan a cabo y que están afectando de una forma muy contundente a la agricultura de nuestro país, y también

de la Región de Murcia, ya que se deja la agricultura y la alimentación europea en manos de un mercado desregulado y de las importaciones a terceros países sin controles de calidad y seguridad que se exigen a nuestras producciones, y a precios especulativos que arruinan nuestras explotaciones. Y eso se da en la Región de Murcia, y ese es un problema como consecuencia de las reformas que desde la PAC se vienen llevando a cabo. A mí me gustaría ir a un supermercado y poder comprar productos ecológicos, y no puedo hacerlo; me gustaría ir a un supermercado y poder comprar un producto agrícola en el que pudiera ver el doble etiquetado con el precio el origen y el precio final de venta, así como también la calidad y la seguridad expresada, y así poder yo comprar un producto y saber si ha sido manipulado genéticamente o no ha sido manipulado genéticamente. Actualmente eso no se puede obtener.

Sé que parte de las cuestiones que estoy diciendo exceden las competencias de su Consejería, lo sé, pero yo quiero, en cualquier caso, ponerlo de manifiesto.

Se apela, en definitiva, por parte de COAG, y también estoy plenamente de acuerdo, a la aplicación y a la defensa del principio de soberanía alimentaria, tanto para la Unión Europea como para los países pobres.

En el contexto global al que yo estoy haciendo referencia, el peso de la Región de Murcia, según datos estadísticos, el peso más importante de comunidades autónomas con mayor vocación agraria, precisamente teniendo como referencia la población ocupada, es en primer lugar Extremadura y en segundo lugar Murcia, la Región de Murcia, es la que mayor peso tiene; luego, posteriormente, viene Galicia, Castilla y León. Por tanto, el peso del sector agrícola en la Región de Murcia es significativo, y en consecuencia hay que hacer un especial hincapié en él.

Y yo coincido también en que, como se ha puesto de manifiesto, es un sector económico no caracterizado por las subvenciones, sino que basa su rentabilidad económica en la exportación fundamentalmente.

Poner de relieve la baja proporción de mujeres y de jóvenes en el sector agrícola. Es un problema general que también se produce en la Región de Murcia. Qué medidas, desde su Consejería, se han adoptado o se piensan adoptar con el fin de garantizar el relevo generacional en las explotaciones agrarias, y especialmente conseguir que se produzca una incorporación tanto de la mujer como de los jóvenes en ese ámbito.

Poner de manifiesto también que, según los datos del Ministerio de Trabajo referidos al año 2008, el total de afiliados agrarios a la Seguridad Social en la Región de Murcia es de 75.059, de los cuales por cuenta ajena son 63.821, por cuenta ajena del régimen especial agrario, lógicamente. Y, por tanto, las condiciones de dignificación del trabajador en el campo es algo que a nosotros nos preocupa y consideramos que se debe de abordar en este sentido.

A mí me gustaría conocer cuáles son las propuestas que tiene planteadas la Consejería de Agricultura y Agua para mejorar las condiciones de trabajo, para garantizar el relevo generacional y, en definitiva, para que la productividad del sector agrícola no se sustente precisamente en los bajos salarios. Qué medidas en este sentido se piensan adoptar.

Yo creo que el papel, y con esto finalizo, de la agricultura en la Región de Murcia es importante. Es un sector estratégico básico, no tiene las características en la Región de Murcia que pueda tener en otras comunidades autónomas, es importante, y la apuesta decidida por la agricultura y garantizar en definitiva este sector agrícola es fundamental, y entra dentro del planteamiento de la necesaria diversificación de la economía como mejor fórmula para resistir los golpes de la crisis. De hecho, las comunidades autónomas que mejor resisten la crisis económica son aquellas que tienen una economía más diversificada, como son Navarra, La Rioja y País Vasco, que son las que estadísticamente mejor están resistiendo la recesión económica.

Ahora, apuestas unilaterales como las que ha hecho su Gobierno en los últimos años de apuesta por el sector inmobiliario están poniendo de manifiesto la situación negativa. Y no se ría, señor consejero, porque le voy a poner un ejemplo: Librilla, gobernada por el Partido Popular -no voy a hacer referencia a la situación judicial del alcalde, no viene ahora al caso, aunque tiene relación con el caso, pero, en fin, no voy a ir por esa senda, voy a ir por otra senda-; su partido aprobó un plan general allí en el que pretendía en definitiva reclasificar el suelo, suelo que había sido modernizado, sus regadíos habían sido modernizados y además con subvenciones de la Unión Europea. Yo creo que ése es el peor camino, el camino más perverso para la destrucción de la actividad económica en el sector agrícola. Yo creo que eso es mucho más pernicioso precisamente que otro tipo de fantasmas que se suelen ondear, referidos a la necesidad de agua, a la falta de agua, cuando realmente el problema de fondo que hay no es tanto ése y sí la agresión que ha sufrido mucha huerta de la Región de Murcia. He puesto el ejemplo de Librilla, pero podríamos poner el de Mula, el de Murcia, el de Lorca, podríamos poner distintos ejemplos, pero ése particularmente por el plan general aprobado por su partido allí.

Y también, como ponen de manifiesto las organizaciones agrarias, y eso lo sabe usted porque usted se ha reunido con ellas igual que yo, el problema de la comercialización y del precio de los productos. Ése es un problema fundamental que hay que resolver, y me gustaría que más allá del observatorio, y de saber que el incremento es del 800% o un 1.000% en la alcachofa o en el brócoli, qué medida concreta, más allá de observar, de intervención desde su Consejería se adopta para que ese problema se vaya solventando.

Y eso es lo que me gustaría saber, en definitiva, en

su segunda intervención: propuestas que vayan en esa dirección.

Muchas gracias.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Pujante.

Es el turno del grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Sánchez Cervantes.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Muchas gracias, señora presidenta.

Saludos al señor consejero en nombre de todo el grupo Popular.

El señor consejero ha expuesto, yo creo que con datos bastantes claros, la situación del empleo y también del desempleo de la agricultura en nuestra región, la realidad de la misma y también las expectativas que tiene.

Es sabido que la agricultura murciana es de las más competitivas de Europa, siendo además un sector estratégico para nuestra región que se ha demostrado con un impacto positivo permanente frente a la crisis económica y el desempleo. Y si la agricultura es siempre un factor muy importante para nuestro desarrollo regional, ahora, en un momento como éste de enormes dificultades económicas, la agricultura ya no es sólo importante, sino que es imprescindible, porque es generadora de empleo, al margen de las otras cuestiones que ha dicho, que revitaliza el medio rural, la naturaleza, etcétera.

Se ha comentado que la Región de Murcia en este momento tiene el mayor número de parados; también tiene el mayor número de ocupados que nunca había tenido, porque en datos porcentuales no estamos ni mucho menos en el peor de los momentos. Eso no quiere decir que estemos en un buen momento.

El señor consejero ha expuesto una realidad evidente, a pesar de que el sector agrícola está recogiendo en estos momentos a muchos trabajadores de la construcción fundamentalmente, también de otros sectores, pero fundamentalmente de la construcción. A pesar de eso, la agricultura es el único sector que ha aumentado el número de ocupados en el primer trimestre de este año, tanto en comparación con el trimestre anterior como en comparación interanual, y son datos objetivos, siendo además la tasa de variación interanual del número de ocupados en nuestra región un 30,6% mayor que a nivel nacional. Eso ha dado lugar a que la agricultura sea además el sector que menos paro produce a nivel regional, solamente un 1,2% de la subida del número de parados.

En definitiva, y usted lo ha dicho, queda claro que la agricultura sigue generando empleo en nuestra región, porque en el último año por cada parado que se ha generado en agricultura se han creado 16 puestos de trabajo.

No ha ocurrido, por desgracia, lo mismo a nivel nacional, donde se han reducido en este sector los ocupados e incrementado más del doble los parados. Estos datos, que son objetivos, y por lo tanto también son serios y rigurosos, demuestran que la agricultura ha sido la que fundamentalmente ha posibilitado que la economía de la Región de Murcia creciera el año pasado un 1,5%, cuando la media nacional lo hizo solamente un 1,2%.

El sector agrícola está, así, colaborando positivamente para evitar que nuestra región tenga resultados negativos en cuanto a su crecimiento económico se refiere, habiéndose realizado un gran esfuerzo para salvar la grave situación económica y financiera actual y demostrando el enorme trabajo, la dedicación, la capacidad y el rigor de nuestros agricultores.

Esta situación no solamente ha de mantenerse, señor consejero, sino que también debe potenciarse todavía más, por cuanto, insisto, conforme estamos viendo, el sector agrícola parece en estos momentos el único sector que puede paliar de forma clara los efectos de la crisis, a pesar de que también tiene dificultades que frenan sus posibilidades, como después veremos. Por eso, para que esto no fuese así, habría que solucionar diversos problemas o al menos mejorar diversas situaciones, insisto, que ahora comentaré, porque sin duda la agricultura murciana es un sector dinámico que necesita mantener una actividad fuerte e innovadora aplicando un desarrollo tecnológico constante en los sistemas productivos para ser más competitivos. Es una de las agriculturas que mejor valoriza el agua, es también altamente competitiva, demandante de mano de obra en cantidades notables y, además, determinante del asentamiento de la población.

Entre nuestros agricultores existe una gran cultura del agua, con las últimas técnicas y desarrollos tecnológicos aplicados tanto al riego como a la producción en invernaderos, se han conseguido cultivar las últimas variedades y gamas de productos que demandan los mercados, etcétera. En definitiva, nuestra agricultura es una referencia a nivel mundial en cuanto a tecnificación, manejo de cultivos, y es capaz de abrirse camino en los mercados más exigentes con productos de calidad.

Por tanto, las bases en principio están muy bien establecidas, y eso no quiere decir, insisto, que no haya problemas, que los hay, posiblemente además en los que la mayoría de los sindicatos agrarios, por no decir todos, están de acuerdo en ese tipo de problemas: además de apostar por la producción de calidad, en eficiencia productiva y control de costes, la amenaza del libre mercado que permite la entrada de productos de Europa sin control, una política agraria común adecuada y justa que compense el trabajo del agricultor y que prime a nuestros productos frente a terceros países, no favoreciendo la desregulación del mercado, y desde luego la insuficiente política hídrica, insuficiente, muy insuficiente política hídrica llevada a cabo por el Gobierno de España en las

últimas dos legislaturas, la anterior y ésta, que se traduce en la falta de agua para nuestra agricultura, que es una realidad, hoy día todavía es una realidad.

La Consejería de Agricultura que usted preside está poniendo desde hace años los medios necesarios para actuar sobre las cuestiones y sobre los problemas que hemos planteado anteriormente, sobre los que hay acuerdo pero sobre los que son de su competencia: enormes inversiones de dinero público para mejorar la gestión de los recursos hídricos; reutilización, como nadie más en Europa, de la totalidad de las aguas residuales mediante el Plan de Saneamiento y Depuración; el Programa de Agricultura Limpia, apostando por la calidad y aumento del valor añadido; el Programa de Desarrollo Rural, al que usted se ha referido, etcétera, etcétera.

Es decir, señor consejero, la Consejería está haciendo lo que le corresponde para facilitar el incremento de puestos de trabajo en el sector agrícola. Y yo quiero introducir en este momento una reflexión que sea un poquitín también más general, ¿no?, porque tenemos que tenerla en cuenta, y es que la mala acción política del Gobierno de España está llevando por desgracia a nuestro país a una situación dramática que ha supuesto ya la cifra de 4 millones de parados, y he calificado como dramática la situación a conciencia, porque esta cifra representa en realidad dramas personales y dramas familiares, y el problema además sigue creciendo porque no se están poniendo las medidas necesarias para abordar profundamente esta situación tan preocupante sino, entiendo yo, meras campañas de lavado de imagen del Gobierno y de su presidente, posiblemente empeñados ahora en mejorar sus expectativas de cara a las próximas elecciones.

Y valga como último ejemplo las propuestas anunciadas por el presidente del Gobierno en el pasado debate sobre el estado de la nación, ampliamente difundidas, eso sí, por todos los medios de comunicación aunque después no aprobadas, o aprobadas sin compromisos concretos, como ha ocurrido en otras ocasiones, es decir, mucho bombo, mucho platillo, pero nulos resultados, insisto, como siempre.

Por cierto, debate sobre el estado de la nación donde el presidente del Gobierno no habló en absoluto de los problemas del agua que hay en nuestro país y en nuestra región en concreto, ni tampoco de los problemas de la agricultura, como si no los tuviera.

Ya he dicho que la Consejería está haciendo lo que le corresponde para facilitar el incremento de puestos de trabajo en el sector agrícola, pero hay otras cuestiones que dependen de instancias superiores, y me refiero lógicamente al Gobierno de España, del que cabe preguntarse también si hace lo que debe en cuanto a la agricultura se refiere, y la respuesta bajo nuestro punto de vista tiene que ser claramente que no. Porque el Gobierno de España, eso sí, hace un magnífico trabajo de publicidad y de espejismo, eso sí, pero un trabajo desastroso

en cuanto a resultados reales se trata. Y me limito a referir fundamentalmente dos cuestiones:

De una parte, las negociaciones en Europa en cuanto a la política agraria común, y por lo tanto las referidas a la defensa de nuestros productos frente a terceros que garanticen unos precios, cuestión que ahora mismo no sucede y que, desde luego, no puede tampoco resolver el Gobierno regional.

En las negociaciones en Europa se han recortado últimamente 163 millones de euros del dinero que viene a España al sector agrario. Se han desmantelado también los mecanismos de intervención. Las negociaciones que ha llevado a cabo el Gobierno socialista en la Unión Europea han resultado realmente un auténtico fracaso, un fracaso absoluto, y todos los sectores que hasta ahora se han reformado han salido muy perjudicados para nuestro país, todos ellos. La tónica común ha sido la pérdida de peso específico del sector español en todos los sectores, en todos. Hay familias enteras que tienen hoy un futuro incierto por culpa de las negociaciones que se han llevado en Europa por parte del Gobierno de España, que es quien está negociando. Y si además lo que se ha avisado, de que puede haber un gasto de 5.000 millones de euros, supondría que España podría perder otros 600 millones de euros más en cuanto a la política agraria común se refiere.

Tampoco puede el Gobierno regional, como se ha dicho aquí, estudiar o ver la posibilidad de que desaparezca el régimen especial agrario y pasen al régimen general de la Seguridad Social, no es un tema que el Gobierno regional pueda desde luego actuar.

Decía dos cuestiones fundamentales, la política agraria común, pero por otra parte también la garantía del agua necesaria para nuestra región, asegurando las transferencias desde cuencas excedentarias hasta la nuestra. Y me refiero a esa expresión que se sigue utilizando entre los agricultores, “¡si hubiera agua!”, es una expresión que la oímos todos los días, que tanto la repiten y que sigue además sin resolverse, y sigue sin resolverse gracias a la inactividad en este tema de nuestro presidente del Gobierno de España, mejor dicho, porque decir “la inactividad” está mal dicho, gracias a la actividad contraria en nuestra región por parte del presidente y también de su partido, incluso de su partido a nivel regional, también es una realidad, consistente en una actividad contraria en la derogación del trasvase del Ebro sin otra alternativa posible. Sin esta derogación obviamente las obras del trasvase estarían suponiendo muchos puestos de trabajo en todo el levante español, lo hubieran supuesto si hubieran terminado ya, y si se hubiesen terminado ya el agua ya hubiese llegado y estaría creando obviamente también más puestos de trabajo que paliarían al menos en parte las pérdidas que se están produciendo en otros sectores, en ese caso puesto de trabajo en la agricultura.

Esa es una realidad y eso también tiene sus respon-

sables, señor consejero. Y en este sentido las organizaciones agrarias -por aquí se decía algo distinto, pero es que lo dicen ellos también- son muy claras al decir que si se pudiese disponer de recursos hídricos suficientes la agricultura murciana podría absorber más del 30% de los desempleados que arroja el sector de la construcción, principal responsable de las listas de parados del Inem. El campo podría así ejercer más aún de colchón ante el duro batacazo que el desempleo está suponiendo, por cuanto por falta de agua se han dejado y se dejan muchas zonas sin plantar. Concretamente en la campaña del verano pasado los sindicatos agrícolas afirmaron que se dejaron sin sembrar entre un 25 y un 30% de muchos productos, y eso supone muchos puestos de trabajo. Estamos, por lo tanto, hablando de mano de obra de forma importante.

En definitiva y también para concluir, la agricultura en la Región de Murcia es en estos momentos el sector que mejor está soportando la crisis, por cuanto está creando empleo a un nivel prácticamente igual del importante aumento de la población activa en ese sector en nuestra región. Insisto, por cada parado 16 puestos de trabajo se han creado.

Sería todavía más importante la agricultura si se solucionasen los problemas que he mencionado anteriormente. Para que esto siga siendo al menos así es imprescindible desde luego mantener lo que funciona y no eliminarlo, me refiero lógicamente al trasvase Tajo-Segura, y para mejorar esta situación fundamentalmente también hay que construir lo que falta, por una parte mantengamos lo que está y que está funcionando bien, y por otra parte construyamos lo que falta para garantizar de forma definitiva el futuro de la agricultura murciana, y esa cuestión no es otra que el trasvase Ebro al Segura. Todos lo sabemos, lo sabemos y además estoy convencido de que todos lo sabemos y lo creemos así, pero desde luego no todos lo apoyamos.

Yo termino, señor consejero, apoyándolo para que no ceje en su empeño de seguir defendiendo los intereses de la agricultura murciana. La labor da sus frutos, la agricultura está manteniendo en estos momentos y aumentando de forma importante el empleo en la región y, por lo tanto, ayudando, haciendo de colchón en esa enorme bolsa de paro que estamos teniendo. Cuente para ese trabajo con el apoyo del grupo Popular.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Sánchez Cervantes.

Una vez concluidos los turnos generales de intervención por los tres grupos, tiene la palabra para contestar a lo que considere el señor consejero.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, presidenta.

Señorías, yo en primer lugar quiero agradecer lo que tiene que ser el tono en una comisión, porque aquí tenemos que explicar y nos tenemos que aclarar.

Yo al portavoz socialista le voy a decir que yo no he mostrado ningún grado de complacencia, me he limitado a decir unas cifras y reflejar una realidad de la agricultura, pero como usted me ha hablado de tantos temas yo le voy a pedir ahora a la presidenta mi comparecencia voluntaria aquí en esta Comisión para explicar la política agraria de la Consejería, porque usted en definitiva me ha hecho tantas preguntas, que si parques tecnológicos, que si subvenciones devueltas, que si no sé qué de investigación, etcétera, etcétera, tantas preguntas ha hecho que yo se las quiero contestar, y por lo tanto, señora presidenta, a partir de ahora le anuncio que voy a pedir una comparecencia propia para explicarle al señor diputado socialista todas estas cuestiones.

Yo lo único que he dicho, y además lo vuelvo a repetir, es que si el sector agrario a nivel nacional ha tenido un incremento de población activa de 30.600 personas, que el 50% de esa población activa ha venido aquí a la Región de Murcia. Que en este momento nosotros tenemos 11.700, eso lo dicen las estadísticas. Que si no hubiéramos tenido ese aumento de población, de esa población activa, el Inem, o sea ustedes... o sea, parece que maneja bien estos datos de paro, ¡eh!, parece que usted los maneja bien. Pues sabe usted que los datos del Inem aquí da un paro de un 5%. Eso es prácticamente un paro técnico, eso prácticamente que no hay paro, cuatro puntos por debajo.

Y además usted habla de la temporalidad. Oiga, el empleo en la agricultura tiene unas características que no las vamos a cambiar, los ciclos naturales que tiene la naturaleza para producir eso no lo vamos a cambiar.

Esto lo dicen los dos portavoces, dicen: salario medio, el que las condiciones dignas, etcétera. Oiga, hay convenios, hay unas centrales sindicales que están negociando, pero ¿qué va a hacer la Consejería si hay unos convenios que se están negociando con eso y se está discutiendo con eso?

Ahora, sobre temas puntuales, con permiso de la señora presidenta, el secretario general le va a dar contestación a esos temas puntuales, pero, repito, yo de todos los temas, ya digo, voy a comparecer aquí para explicarle a usted la política agraria, de los parques tecnológicos, de la ganadería, de la mujer, de la investigación; en fin, de las cosas que usted ha preguntado

Yo creo que si venimos a hablar de paro, venimos a hablar de paro, y no venimos a hablar de fútbol, y claro, usted ha cogido la excusa del paro, justificar el tiempo que tiene que utilizar...

En fin, yo creo que esto es una Comisión para aclarar las cosas, y como yo quiero que las cosas se aclaren y que queden claras, y no tengo ganas de polemizar con nadie, quiero aclararle a usted, porque a lo mejor usted

no está bien informado, o usted a lo mejor desconoce lo que es el Plan Estratégico de aquí, de la Región de Murcia, en el sector agroalimentario, que lo han firmado todas las organizaciones agrarias, todas las organizaciones productoras, etcétera, lo ha firmado todo el mundo, y claro, yo quiero que usted todo eso lo conozca.

Por lo tanto, repito, voy a comparecer aquí para darle explicación, pero, repito, los datos del paro siempre son un drama, porque siempre que haya una persona que quiera trabajar y no tenga trabajo, eso es un drama, y de eso creo que nadie se pueda alegrar. Lo que pasa es que en este momento aquí en España estamos sufriendo una verdadera pandemia, porque lo que tenemos ya es una pandemia, esto no son cincuenta o sesenta casos, ya son más de cuatro millones lo que tenemos en España, y en Murcia tenemos los que tenemos, y tenemos que luchar todos y tenemos que colaborar todos para evitar que esto sea lo mínimo y que le afecte al menor número de familias posibles.

En fin, dice que no está convencido, me pregunta a mí. Oiga, si usted me hubiera oído hablar a mí, que probablemente no me ha oído hablar, quien está en contra principalmente del mercado, de que este mercado del sector agroalimentario debía estar, en cierto modo, regulado, parcialmente debía estar regulado, porque yo estoy de acuerdo en lo que se ha dicho aquí, y estoy de acuerdo en que hay que tener otra política agraria comunitaria, otra. Claro, pero no la voy a defender yo, la tendrá que defender otros que no la defienden, porque cuando hay que defender fronteras, otros, que tienen la responsabilidad, no lo hacen, ¡y aquí entra tomate, entra limón y entra de todo!, y claro, y por mucho que se les pida, mirar para el otro lado porque ahora hay que tener muy buenas relaciones con Marruecos, porque toca eso ahora.

¡Bueno!, en fin, esto es lo que hay, pero, repito, como yo no quiero salirme del tema, porque la comparecencia lo que tenía yo aquí en la orden me parece que decía “datos del paro”, dice: “sobre los datos del paro agrícola”, no de los centros tecnológicos, de la investigación, de las subvenciones que se han devuelto y de todo eso. Repito, no se preocupe usted, que va a tener cumplida respuesta, pero va a ser un tema monográfico para hablar de eso. Después no me venga hablando del sector inmobiliario, como me habla el señor Pujante.

Señor Pujante, mire, estando de acuerdo con usted en todo lo que usted ha dicho de la política agraria comunitaria, yo estoy totalmente de acuerdo, y soy en este momento un detractor de la política actual, porque se necesita otra. Es decir, necesitamos a Europa, tenemos que estar en Europa, ¿por qué?, porque fuera de Europa no hay nada. Lo que no necesitamos es esta política. Es decir, Europa no protege a los suyos, protege a lo que viene de fuera. Y yo estoy totalmente de acuerdo. Ese diferencial de precios, yo estoy totalmente de acuerdo. Pero qué normativa puede hacer una comunidad autónoma para un diferencial de precios. Lo he pedido en el

Ministerio cincuenta veces. Oiga, si no se trata de observatorios, los observatorios no sirven para nada, sirven para observar. Aquí lo que es necesario es legislar, y aquí lo que es necesario que el agricultor, que pone su sudor, que pone su inversión, que pone su incertidumbre y que pone su riesgo, que tenga una seguridad de que por lo menos lo recibe, y es al que hay que defender.

El lunes les invito a ustedes a unas jornadas que tenemos ahora donde vienen los tres líderes de las organizaciones agrarias, de UPA, de ASAJA y de COAG. Hay una conferencia magistral de Jaime Lamo de Espinosa, lo inaugura el presidente, lo clausura el secretario de Estado, para poner en valor la agricultura como sector estratégico que es. Yo los invito a ustedes, que oigan, porque es necesario.

Usted ha dicho una cosa, señor Pujante, del sector inmobiliario. Yo creo que no es el camino, y yo creo que ustedes deben de reflexionar, se lo he dicho muchas veces, si no va a estar ahí más solo y cada vez va a estar tan sólo que no va a estar ni usted como siga por este camino, ¿estamos? Está hablando de una cosa de Librilla. Si es que Librilla no tenía nada modernizado. Dice usted “que estaba modernizado”. No, no, no había nada, no había nada modernizado. Había un proyecto para convenir con la SIASA para que aquello se modernizara, pero allí no había nada modernizado. Y las subvenciones que se han recibido. Pero si no se ha recibido ni una subvención, hombre. Pujante, yo creo que esta información debe asegurarla, que los datos tienen que ser rigurosos.

Decía el portavoz socialista que estas cosas tienen que ser serias y rigurosas. Oiga, yo no creo que haya manejado ningún dato que no fuera ni cierto ni no riguroso. No, pero es que usted dice que estamos hablando... pero es que se atribuye como si usted fuera el patrón, el poseedor de la patente de la seriedad y de la rigurosidad. Mire, yo por deformación profesional tengo esas características, riguroso y serio, o sea, tengo una formación científica, y en la ciencia, si quiere estar uno en el campo de la ciencia, donde he estado yo durante más de treinta años, tenía que ser así, y eso lo llevo, lo llevo.

Y cuando dice otra cosa el señor Pujante, dice “es que el agua ya no es necesaria”. ¡Qué poco conoce usted la agricultura de aquí de la región, señor Pujante, qué poco la conoce usted! Usted no conoce... Mire, aquí en la región el agua es fundamental porque el agua no es el agua que cae hoy o caiga mañana, el agua la tenemos que programar, es decir, aquí los exportadores, los productores, las cooperativas tienen... no es que hoy produzco y mañana me voy al mercado a vender con la cesta, no, oiga, aquí los contratos de venta se programan, y se programan por ejemplo desde la Feria de Berlín para todo el año 2009, y, claro, hay que tener asegurado el recurso fundamental que es el agua, y en este momento “el agua del cielo no quita riego”, hay un refrán por ahí que dice, y siempre es necesaria, pero aquí por donde

tiene que correr el agua ahora es por la tubería de los goteros. ¿Por qué? Porque nuestra agricultura está modernizada, nuestra agricultura está tecnificada, y ésa es una de las ventajas... y probablemente tendrá algún inconveniente para usted, tampoco lo quiero negar, tampoco lo quiero negar, pero la realidad que tenemos en una agricultura tecnificada y modernizada es precisamente que el agua la tenemos que tener asegurada y, por lo tanto, el agua es fundamental.

Si nosotros aquí hubiéramos tenido agua en abundancia probablemente hubiéramos tenido más empleo, porque aquí tiene que saber usted también que muchas empresas de aquí se han ido a producir a comunidades limítrofes o a otros países, pero quiero quedarme en comunidades limítrofes. ¿Y esto qué pasa? Es mano de obra que se ha dejado de utilizar aquí en la región, y yo creo que con esto debemos de luchar todos, porque debemos de convencernos. Yo estoy convencido de ello, es que la agricultura es un sector estratégico, pero estratégico. Las administraciones ni probablemente la sociedad tiene conciencia de lo que se ha hecho, no tienen conciencia de lo que se ha hecho. ¿Por qué? Porque no solamente desde el punto de vista social es generadora de empleo, que es uno de los baluartes de nuestra economía, es que es la generadora de alimentos, es que es la mayor conservadora del medio ambiente; es que cuando tanto denigran a los agricultores, pero si los agricultores son los conservacionistas. Es que un kilo de fruta en Alemania está retirando del medio ambiente de la atmósfera un kilo de CO₂, que es el que contribuye a ello. Es que una hectárea de regadío produce cinco o seis veces más CO₂ que una hectárea de hábitat natural. O sea, todas estas cosas hay que reconocerlas y esto es el valor que hay que darle al agricultor, y ése es el valor en el que estamos empeñados desde la Consejería. ¿Por qué? Porque creo en ello y porque vengo del sector, y como vengo del sector lo vivo, lo vivo y creo en ello, y podré estar equivocado en alguna medida o algunas medidas que me gustaría tomar que no las puedo tomar porque ni tengo competencias ni a lo mejor tengo presupuesto, ¿estamos? Pero, repito, creo en ello.

Es que estas cosas me gusta aclararlas, y me gusta aclararlas aquí en Comisión, que podemos tener un diálogo sin mirar a nada de lo que hay allí en las alturas, no hay que mirar sino mirándonos aquí a la cara y diciéndonos. ¿Y qué duda cabe que habrá cosas que habrá que corregir? Pues claro que hay que cosas que corregir, e intentamos corregirlas cada año allí donde vemos que nos equivocamos, e intentamos incorporar todo aquello que el sector dice o que podemos incorporar.

Pero estamos en un debate que yo venía a dar unos datos que creo que eran unos datos sencillos, que a veces me he preguntado “¿y esto merece una comparecencia par dar estos datos cuando los da la EPA?”, pero, claro, es que después menos de esto se habla de todo, pero, repito, como yo no tengo inconveniente en lo que a mí

respecta a hablar de lo que haya que hablar, como le he dicho, señora presidenta, pido una comparecencia para explicarle aquí al señor diputado del grupo Socialista y por descontado el de Izquierda Unida espero que no me falle tampoco porque supongo que estará interesado en lo que es el sector agroalimentario.

Hay un refrán que dice que un Estado no puede renunciar ni a su despensa ni a su defensa, porque el Estado que renuncie a su defensa y a su despensa es un Estado que termina por desaparecer, porque nosotros tenemos que tener asegurada la comida, la tenemos que tener asegurada.

Mire, la agricultura ecológica, que usted ha hablado de la agricultura ecológica. Como la patrocina esta Comunidad no hay ninguna. ¿Usted no sabe que la Unión Europea nos ha llamado la atención porque dice que tenemos que pagar menos, exactamente igual que pagan Andalucía y Valencia, y hemos dicho que no, que nosotros pagamos lo que estamos pagando porque creemos en ello? Y yo estoy de acuerdo con usted en que en una gran superficie debiera de haber una línea donde diga “productos ecológicos” para que usted los pueda comprar, pues debiera de estar, pero, claro, esto la Consejería no lo puede hacer, yo no puedo obligar a una gran cadena “oiga, que usted tiene que poner esto”, esto es lo que hay, esto es lo que hay y esto es en lo que creo. O sea, que este es un sector que será un sector pequeño, que será un sector del 10, del 12, del 9, del 8... el que sea, el que el mercado alcance. Nosotros alternativamente a eso ponemos otro tipo de agricultura que es una agricultura que es comercial, que produce mayor cantidad de alimentos, y tiene el mínimo de residuos, es decir, no es que no tenga a lo mejor ninguno, el mínimo de residuos, pero que hemos sido felicitados por organizaciones en las que usted cree mucho, o sea, en los mercados alemanes, y por lo tanto, repito, esto siempre es motivo de satisfacción y es un motivo por el que estamos apostando y aportando bastante dinero a este tema.

Yo como es natural lo que ha dicho el señor Cervantes, don Manuel Marcos, claro, tengo que estar de acuerdo porque, en fin, estamos en el mismo programa y nosotros defendemos programas, no defendemos ni gobiernos ni grupos políticos, defendemos programas y defendemos ideas, y por lo tanto estamos totalmente de acuerdo.

Me dice el señor Pujante también: qué medida concreta sobre la subida de precios. Oiga, si yo soy sufridor también, soy sufridor, yo soy sufridor también, también lo sufro, ¿estamos? ¿Qué medida concreta? Mire, yo he conocido en Madrid las dos administraciones, la del Partido Popular y la del Partido Socialista, y es un tema que siempre se ha discutido y es un tema que nadie le quiere meter el diente o nadie puede meterle el diente, le digo una cosa, que a veces tampoco lo sé, porque, claro, yo le digo una cosa, y lo que le he dicho antes se lo digo, es decir, yo creo que éste es un sector lo suficientemente

importante, lo suficientemente estratégico para que tuviera un cierto tipo de control, que no estuviera totalmente liberalizado, fíjese usted, se lo estoy diciendo yo desde el Partido Popular, es decir, que no me tienen que dar a mí ningún ejemplo porque lo que dice la COAG es lo que me está oyendo a mí decir, que lo estoy defendiendo desde hace años ya. ¿Por qué? Porque ésa es la realidad, porque ésa es la realidad, es decir, aquí el agricultor tendría que tener por lo menos asegurado su trabajo, su sudor, su riesgo, su incertidumbre... Debería por lo menos, porque, claro, no tiene sentido que un kilo de limones le valga al agricultor 15 pesetas y que usted vaya a comprarlo después al supermercado que está al lado y que valga 150 pesetas, eso no hay derecho, no hay derecho, y eso habría que ponerle una cierta barrera a esta historia.

Después ya hablaremos en la próxima comparecencia mía más ampliamente de todos estos temas, pero ahora en el tema del paro en el campo yo creo que está resumido en esa encuesta de la EPA donde aquí hay, repito, un aumento de la población activa de 15.600 personas. Y de cada 16 personas 1 solamente está parada y las otras 15 están totalmente ocupadas. Efectivamente, hay un aumento de paro porque el sector puede absorber lo que puede absorber, no puede absorber tampoco todo el paro que se destruya en otros sectores, y claro que hay paro.

Y usted ha dicho otra cosa, señor Pujante, que también se la quiero puntualizar, ha dicho que el peso que tiene la agricultura, que la primera comunidad es Extremadura y la segunda era Murcia, me parece que ha dicho eso. Pero hay una diferencia fundamental, fundamental, es que la renta en Extremadura aproximadamente el 46% es de subvenciones, mientras que aquí en la Región de Murcia es solamente el 7,86, ésa es la diferencia fundamental que hay, o sea, fíjese usted en la diferencia, creo que es una diferencia cualitativa y cuantitativa muy, muy apreciable.

Yo no sé si mi secretario general, porque es una persona que conoce perfectamente los datos de paro, si quiere hacer alguna puntualización. Por lo tanto, con permiso de la señora presidenta le diría, por si quiere aclarar alguna cosa, porque yo creo que lo que sea aclarar siempre es positivo.

Paco, ¿quieres decir alguna cosa?

SR. MORENO GARCÍA (SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA):

Simplemente yo creo que manejamos las mismas tablas y, por tanto, son simplemente matices.

Partimos de la base de que la población activa es la que condiciona la ocupada y el paro, es la suma; la población activa siempre es la suma de ocupados más parados. Entonces lo que es cierto es que se pueden comparar el primer trimestre de 2008 y primer trimestre

de 2009, o último trimestre de 2008 y primer trimestre de 2009. Habíamos cogido el interanual pero no hay ningún problema, aunque yo creo que el consejero también lo ha citado, realmente Murcia lo que sí tenemos es que hemos pasado en el primer trimestre de 2008 en población activa de 64.100 trabajadores activos, que pueden trabajar en el sector, a 79.700. Por lo tanto, hay un incremento de los 15.600 que ha dicho el consejero; si cogemos el dato del último trimestre 2008, la diferencia es 74.800 a 79.700, son 4.900 más, que supone el 6,5. Quiero decir, era significativo porque a pesar de que en estos momentos es cuando más estamos notando la crisis, primer trimestre de 2009, hemos incrementado el número de parados a nivel nacional los 4 millones, nuestro sector ha incrementado los ocupados en un número muy alto, todavía sigue teniendo capacidad. ¿Qué pasa? Que, claro, voy a coger la interanual, me da igual coger la otra, si tenemos 15.600 activos más en el sector, vamos a ver qué ha pasado con esos 15.600 (podemos hacerlo, de los 4.900 del último trimestre-primer trimestre): en ocupados, hemos pasado primer trimestre de 2008 de 53.300 ocupados a primer trimestre de 2009 68.000, hay una diferencia de 14.700; luego hemos sido capaces de absorber 14.000 ocupados de esos nuevos activos, 14.700, y el resto es lo que se nos ha quedado en paro. Si no hubiésemos tenido incremento... no quiero citar otros sectores en los cuales ha habido una disminución, todos los sectores han tenido disminuciones en ocupados, si no hubiésemos tenido más incremento nos hubiesen faltado trabajadores, tendríamos que haber ido demandando de otros sectores que nos dieran trabajadores. Luego ésa es la realidad.

Eso supone una tasa, se ha dicho ya hablando de paro, que era la segunda cosa, y con esto yo creo que está claro, el tema de paro, claro, tenemos 11.700, teníamos 10.800 en el primer trimestre del año pasado, pero, claro, es que habría que ver que partíamos de 53.000 ocupados y ahora tenemos 68.000, y se tienen que tener en cuenta, si no... De todas formas, el dato de la tasa de paro nuestra es del 14,68 en el primer trimestre de este año, y la nacional, que se ha dicho también, está mucho más por encima y está exactamente en el 16,91, o sea, prácticamente tenemos... hablo de un trimestre, el agrario, sí, simplemente el agrario, yo me centro en el agrario.

Y si cogemos los datos del Inem, en el Inem no todos, también lo sabemos, no todos se apuntan al Inem, y más en el sector agrícola, en el sector agrícola tradicionalmente no se suele apuntar la gente al Inem porque o bien no tiene prestaciones de desempleo o bien por la facilidad de encontrar y de entrar y salir, no es como otros sectores que necesitan un tiempo de permanencia, hay entrevistas... Aquí es más fácil esa intermediación en el empleo. Pero si cogemos los datos del Inem, aquí tenemos, insisto, yo siempre manejo, me gusta manejar la Encuesta de la Población Activa porque creo que es

mucho más real, y así lo dicen todos los expertos, pero, bueno, en Inem efectivamente en abril de 2008 teníamos 2.849 parados (aquí hablamos solamente de parados) y en abril de 2009 teníamos 4.389, es decir, hay 1.540 más. Pero, claro, no hay que olvidar el incremento importante de... Eso supone haber pasado del 4,4 de tasa de paro Inem al 5,5, o sea, que estamos muy por debajo de los 19% que tiene la región, estamos muy por debajo. Pero a nivel nacional, hay que decirlo también, la tasa de paro Inem es el 9,4, es decir, 5 puntos por encima.

Yo simplemente estas pequeñas puntualizaciones, porque estamos diciendo lo mismo, lo que pasa es que depende de cómo se compare.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muy bien, gracias, señor secretario general.

Ahora hay un turno final para cada uno de los grupos por un tiempo de cinco minutos y rogaría que se ciñesen a ese tiempo.

Tiene la palabra el señor García.

SR. GARCÍA PÉREZ:

Sí, gracias, señora presidenta, trataremos de hacerlo así.

En primer lugar el tono, el tono de los intervinientes, aunque parece que el señor consejero está acostumbrado a unos debates más aguerridos y se le va sin quererlo el tono. Y habla usted de que no estamos bien informados, de que se van a quedar solos. Es decir, yo creo que por parte de los intervinientes no hemos utilizado ese tono. Es un tono más bien positivo y constructivo, y en esa línea vamos a seguir. Lo que sí le digo yo es que me ha dado la sensación, dicho siempre con todo respeto y cortesía parlamentaria, me ha dado la sensación de que usted se ha quedado hoy sorprendido y fuera de juego. Usted ha pedido la ayuda del banquillo, usted ha pedido una prórroga y un partido nuevo, pero usted, los datos, las respuestas hoy no puede darlos. Esa es la realidad del tema. ¿Y qué ha hecho usted? Pues lo de siempre, recurrir al agua, al agua para tapar la inactividad en la gestión. Es decir, eso es lo que más o menos ha hecho usted. Yo tengo la sensación de que esto es un barco que está a la deriva y que no sólo no hay capitán, sino que el timonel se cree que está encantado de la situación que tiene.

A mí me encanta escuchar a su secretario general porque además yo creo que nos entendemos sencillamente con la mirada, porque somos profesionales y manejamos la misma terminología técnicamente, pero creo que debería darle algunos conceptos al señor consejero sobre las tasas de actividad, sobre las tasas de empleo, sobre las tasas de ocupación, porque, mire, yo sí creo que tiene relación la comparecencia y el paro, es decir, lo que se ha pedido aquí, con lo que nosotros le hemos planteado. Se lo he tratado de explicar en la anterior

intervención. Tiene mucha relación. Yo no voy a ahondar en las políticas públicas, políticas sociolaborales, pero yo le preguntaría, ¿tiene que saber un señor consejero cuáles son las actividades con mejores perspectivas de empleo a corto y largo plazo? ¿Tiene que conocer que los centros tecnológicos pueden ser ese revulsivo para la generación de empleo de alta calidad, para el fomento de la cultura emprendedora? Claro que tiene relación con el paro agrícola. Claro que tiene. Y por nuestra parte encantados de las comparecencias voluntarias que haga usted y que el diputado que se le encomiende en la defensa ese día, pues encantado de escucharle en nombre del grupo. Habla usted de ilustrar a este diputado; no, en nombre del grupo estaríamos encantados de aceptar las comparecencias voluntarias que correspondan.

Decía que recurre usted al tema del agua, y son dos cuestiones distintas. El agua no lo justifica todo. Ustedes tienen margen de actuación y tienen que conocer estos datos de aquí. Usted tiene que saber el incremento interanual que hay en la tasa de paro registrado por comarcas, y tiene que saber que en el Altiplano hay un 296%, y tiene que saber usted el tipo de explotaciones que tiene allí, o la industria que tiene allí o la industria que tiene allí, y tiene que saber si tiene que adoptar políticas públicas para intentar corregir eso. Claro que tiene relación, claro que tiene. Y tiene que conocer que en la comarca del Mar Menor, en Torre Pacheco, en San Pedro, San Javier y en Los Alcázares hay una tasa interanual del noventa y tantos por ciento, y tiene que saber qué está pasando, cómo puede usted incidir en esas explotaciones, en esas empresas agroalimentarias, y ahí sí que inciden mucho los centros tecnológicos y tendrían mucho que decir, y aprovechar esas sinergias, ya le digo, de la empresa pública y privada. Claro que tiene relación lo que estamos nosotros planteando. En esa medida es en la que nosotros esperábamos conocer respuestas, proyectos de futuro, conocer grandes actuaciones que estén en mente por parte de su Consejería, para intentar incidir en el mercado laboral. Ésa es nuestra obligación, no es sólo ver los claros. Nosotros tenemos que ver los claroscuros.

Yo he reconocido toda la situación laboral, del mercado laboral en el sector agrícola. Usted tiene que conocer cómo podemos avanzar en la agricultura ecológica, o si en la pesca estamos en recesión, a lo mejor en la acuicultura tenemos una vía de generación de empleo y tenemos que invertir en esa cuestión. Yo le estoy planteando la intervención en esos términos. Conozcamos el paro agrícola, presentemos alternativas, presentamos propuestas. Aquí, como evidentemente había entendido usted, paro agrícola, venir a dar las encuestas y la EPA, se sobreentiende que todos las tenemos. Es sobre la situación del mercado de trabajo en la Región de Murcia.

Eso es lo que yo quería decirle. Hombre, siempre que hablamos de esto, sienten la tentación de hablar de agua y nosotros tratamos de desviar nuestros discursos al tema del agua. Yo no quisiera lanzarme por esa pendien-

te; no quisiera, porque hemos venido a hablar de personas, de situación de desempleo, y lo que sí que le he dicho, y me atribuyo cada vez que hablo de eso, es la responsabilidad en el manejo de los datos, la seriedad y el rigor. No se sienta usted ofendido por eso.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Señor García, perdone, un momento.
Vaya concluyendo, por favor.

SR. GARCÍA PÉREZ:

Sí, por acabar, como nos empujan a acabar por parte del grupo parlamentario Popular y el señor consejero incluso con el tema del agua. Ustedes tienen un problema con el tema del agua, y el problema se llama Cospeidal. Ese es el problema que tienen con el tema del agua, que está seguramente pactando lo que va a ocurrir con el trasvase Tajo-Segura. Eso es lo que tienen ustedes de problema.

En cualquier caso, muchas gracias, y estamos abiertos a cualquier comparecencia para seguir explicando las políticas agrarias.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías; por favor, guarden silencio.

Es el turno del grupo parlamentario Mixto. Tiene la palabra el señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Aquí, el sentido de la comparecencia, que evidentemente mi grupo no ha solicitado, era hablar del paro registrado o del paro agrícola en la Región de Murcia, pero no simplemente a efectos de constatar cuál es el paro, porque para eso no hace falta..., para este viaje no hacen falta estas alforjas, sino para la interpretación de los datos estadísticos y para una valoración desde el punto de vista político acerca de las medidas que se pueden adoptar en este sentido para mejorar el empleo agrícola, tanto desde el punto de vista cualitativo como desde el punto de vista cuantitativo. A mí particularmente me interesa abordar el problema desde el punto de vista cualitativo, porque el peso de la agricultura tiene las dimensiones que tiene. Bien es cierto que por las especiales características de la agricultura en la Región de Murcia puede tener un peso mayor, precisamente por su mayor productividad, por su carácter exportador, frente, como se ha señalado y coincidido plenamente, al caso concreto de Extremadura; pero tiene las dimensiones que tiene y, en consecuencia, ir más allá como se planteaba, con un maná de agua aquí, convertir esto poco más o menos que en la Camboya de Pol Pot, una socie-

dad de régimen agrario, pues la verdad es que no creo que sea ese el horizonte al que haya que aspirar, sino precisamente al de una economía diversificada, en la que la agricultura desempeñara un papel importante, que yo creo que lo está desempeñando cualitativamente, desde el punto de vista de su aportación exportadora, pero también hay un debe en todo este análisis, y es precisamente el que hace referencia a las características del mercado de trabajo desde el punto de vista cualitativo, las condiciones de trabajo, en definitiva.

¿Por qué viene la población inmigrante aquí a trabajar en el campo y huye la población autóctona en su gran mayoría? Porque nadie está dispuesto a soportar las duras condiciones de trabajo, ni el régimen especial agrario, en el caso en los que se produce, porque todos sabemos que hay muchos que están trabajando en el campo sin ningún tipo de contrato, de manera irregular. En este sentido, la Inspección de Trabajo tiene y debe de hacer de una forma mucho más intensa su labor, y habría que ver ahora los incrementos de la economía sumergida precisamente en este terreno.

Yo creo que eso es lo que debe de hacer. Y en segundo lugar, es clave para el mantenimiento del empleo y para la mejora desde el punto de vista cualitativo, tanto para los trabajadores por cuenta ajena como para los trabajadores por cuenta propia, es fundamental que ese problema que hay precisamente de la comercialización de los productos y la disparidad enorme que hay entre el precio de origen y el precio de venta al público se vaya solventando. Y aunque bien es cierto que se puede llevar a cabo una regulación desde el punto de vista legislativo en el ámbito estatal, no es menos cierto que sí que pueden haber mecanismos de intervención pública directa por parte de su Gobierno, precisamente arbitrando los mecanismos para la comercialización directa en combinación con las cooperativas agrarias, en combinación con los sindicatos agrarios. Se puede perfectamente hacer. En cualquier caso, dejamos el debate para esa comparecencia en la que hablemos de la agricultura. Pero yo entiendo que sí que hay margen para poder hacer cosas en la Región de Murcia en este sentido. Algún intento tímido ha habido por parte de alguna organización agraria en este sentido.

Con respecto al tema de Librilla, lo he puesto como ejemplo. Ciertamente, tiene usted razón, no está modernizado, pero sí que existía la previsión de modernizar. Rectifico en este sentido, no tengo ningún problema, pero lo que sí que es cierto es que ha habido una colisión, que la han puesto de manifiesto las propias organizaciones agrarias, una colisión de intereses entre unas pretensiones de urbanizar en zonas que eran productivas desde el punto de vista agrícola. No me estoy refiriendo a usted, me refiero a la política general de su partido en muchos ayuntamientos de la Región de Murcia, y no sólo de su partido. Pero, bueno, ésa es otra cuestión. Y es un problema que en cualquier caso se dio en el pasado,

pero yo sí que quería ponerlo de manifiesto.

Y, por último, el agua evidentemente que es necesaria. Yo lo que he planteado es que la coyuntura actual del agua, yo no digo que el agua no sea necesaria, he dicho que la coyuntura actual puesta de manifiesto por el Instituto Meteorológico, puesta de manifiesto por el último informe de la Confederación Hidrográfica del Segura, pone de manifiesto que el incremento que se ha producido del paro en la Región de Murcia, el paro agrícola, no está ligado precisamente, no está ligado coyunturalmente a la falta de agua, sino que está ligado al contexto general de crisis y recesión económica, y es cierto que el incremento del número de ocupados está detrás del incremento del paro, y en ese sentido estoy de acuerdo con ese razonamiento. Ahora, ¿por qué se produce ese incremento del número de ocupados en el sector agrícola? Porque estamos en un contexto de recesión y en un contexto de crisis; es decir, que eso no hay que obviarlo y no hay que olvidarlo y hay que tenerlo en cuenta.

Por eso, a mí lo que me gustaría saber sinceramente son las medidas que desde su Consejería se piensan adoptar, con el fin de mejorar desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo. Yo sé que sobre la Inspección de Trabajo las competencias son estatales, pero sí que se pueden llevar a cabo campañas de información por parte de su Consejería, con el fin de que las condiciones de trabajo sean respetadas por parte de quienes contratan a los trabajadores del campo.

Y por último, y con esto termino, un ejemplo precisamente de que muchas veces el problema no es tanto la falta de agua, cuanto el problema de la comercialización de los productos. Un dato reciente de ALIMPO, que ponía de manifiesto que doscientas mil toneladas de limones no se iban a recoger en el campo, precisamente porque no era rentable. Es un problema que está realmente. Toneladas que han sido regadas, imagino, con agua; imagino que habrán sido regadas y allí estarán. Quiero decir que esas contradicciones son las que se ponen de manifiesto, y entiendo yo que se tienen que resolver. En cualquier caso, todo ese tipo de cuestiones yo las dejo para el debate en su próxima comparecencia, pero sí que me gustaría que hubiese más medidas en este sentido, reconociendo las limitaciones de competencias de su propia Consejería para abordarlas, sobre la mejora cualitativa del empleo en el campo.

Muchas gracias.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Pujante.

Es el turno del grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Sánchez Cervantes.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Gracias, señora presidenta.

La comparecencia era para hablar del paro agrícola, y con respecto a ese tema, como resumen, el dato o los datos están muy claros. En primer lugar, muy concretamente la tasa de variación interanual en nuestra región, en cuanto a agricultura se refiere, del número de ocupados es un 30,6% mayor que a nivel nacional. Dato objetivo y real. Queda, con ese dato y con otros, muy claro que la agricultura genera empleo en la Región de Murcia, porque en el último año, insisto, por cada parado se han generado dieciséis puestos de trabajo, mientras que a nivel nacional se ha reducido el sector de los ocupados, y además se ha incrementado el doble el sector de los parados; luego esa diferencia está y existe.

Hay una serie de problemas en la agricultura que yo he agrupado en aquellas cuestiones que tiene competencia la Comunidad Autónoma, y he dicho que el señor consejero, en nombre del grupo Popular, está trabajando de forma activa y efectiva en esas cuestiones, y aquellas cuestiones que son competencia del Gobierno de España, que he criticado la forma en que está actuando, en cuanto a esas cuestiones se refiere, fundamentalmente PAC y el tema del agua.

El señor consejero yo creo que no ha estado fuera de juego en su vida, salvo que haya jugado al fútbol, que no lo sé, y algún defensa lo haya puesto en la trampa...

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Estuve a punto de fichar por el Elche.

SR. SÁNCHEZ CERVANTES:

Bien, ese era un dato que era desconocido por el grupo, al menos por mí.

Salvo en esas cuestiones, el señor consejero no ha estado fuera de juego nunca, ni la Consejería está sin timonel ni sin patrón de forma evidente. El consejero no solamente lo tiene que saber todo, es que además lo sabe. El señor consejero, yo lo he dicho en alguna ocasión, con respecto a su Consejería me refiero obviamente, el señor consejero lleva la Consejería de Agricultura en su cabeza; la lleva entera, se la sabe de memoria, y además lleva la defensa de la agricultura murciana en su corazón. Y eso es una realidad, porque conoce la Consejería y defiende la agricultura murciana porque está absolutamente convencido de ello.

Y mire usted, en cuanto al tema del agua, por terminar. En el tema del agua, los datos están ahí. Las organizaciones agrarias lo dicen, datos objetivos y, por lo tanto, serios y sensatos: podría absorber el 30% de los desempleados que provienen de otros sectores, si hubiese más agua. Lo dicen las organizaciones agrarias. Y dicen que en la última campaña de importantes plantaciones, que es antes del verano pasado, entre el 25 y el 30% de los productos se dejaron sin plantar por falta de agua, lo

dicen las organizaciones agrarias, luego eso es una realidad.

Y por terminar ya concretamente, el agua no lo justifica todo, pero lo que es cierto es que ustedes nunca van a poder justificar su posición con respecto al agua en esta región, nunca la van a poder justificar, y que el problema que todos tenemos, que todos tenemos, se llama José Luis Rodríguez Zapatero, pero, lo que es peor, Partido Socialista Obrero Español de la Región de Murcia, que también es un problema la actitud que ustedes tienen con respecto a ese tema.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Sánchez Cervantes.

Bien, concluido el turno por parte de los tres grupos, el turno final, pues tiene un último turno el señor consejero para contestarles lo que considere.

Señor consejero, tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señora presidenta.

No pensaba utilizarlo, pero en vista de las sugerencias que ha hecho el señor portavoz del grupo Socialista, tengo que contestar.

Mire, señor portavoz, yo no tengo ningún tipo de complejo, yo no sé si usted los tendrá, yo no tengo ningún tipo de complejos. Yo siempre procuro tener en mi equipo los mejores, y ahora tengo la suerte de que tengo un lujo de secretario general y que sabe mucho. Pero le digo una cosa, cada vez que he comparecido aquí he comparecido con el director general porque el director general es el que se conoce los detalles. Yo no tengo complejos, y por eso he dicho que como no tengo complejos no le cierro la boca a nadie, a nadie de mi equipo, mi equipo tiene total libertad para hacer lo que quiera.

Y me da la impresión de que usted sí que tiene que tener algún tipo de complejo cuando estas cosas le sienta mal. El banquillo está para eso. Se forma un equipo y yo tengo en la Consejería un equipo, y en el equipo mío juega todo el mundo, juega todo el mundo y van alternándose, y cuando tienen que jugar juegan, y, repito, ha sido así y será mientras yo sea consejero, pero sin ningún complejo por parte de este consejero.

Dice que he recurrido al agua para tapar las deficiencias. Oiga, mire, cuando se habla de agricultura hay que hablar del agua. Si no hay agua, no hay agricultura.

Dice usted que el problema de aquí de Murcia se llama Cospedal; yo creo que el portavoz popular le ha contestado, yo digo que el problema del agua se llama "los socialistas murcianos". Los socialistas murcianos han ido como saltimbanquis, cambiando de una posición a otra. Se van a Valencia en marzo de 2003 y dicen

“Agua para todos, agua ya, el trasvase ya”; después cambia el sistema y entonces dicen que agua no. Si el Partido Socialista hubiera tenido aquí una postura coherente y se hubiera defendido el agua, probablemente no se hubieran hecho las barbaridades, no se hubiera malgastado el dinero que se está malgastando y se ha malgastado aquí en la Región de Murcia, y tendríamos solucionado el problema, y eso los responsables... Y, claro, la sociedad lo sabe y así están ustedes, bajando, así están ustedes, bajando. Ésa es la realidad, no es Cospedal, no es Cospedal, son ustedes, porque si ustedes, los que está ahora defendiendo y que parece que son los adalides de defensa del Tajo-Segura, hubieran mantenido esa postura, probablemente no se hubieran hecho las barbaridades porque hubieran topado con un partido que hubiera hecho frente a lo que estaba defendiendo un mes antes. Lo que no puede ser es que se esté defendiendo una cosa un mes antes y después se defiende lo contrario y se diga que lo que hacía yo eso no valía para nada. Oiga, algunos socialistas de su partido han sido coherentes, han preferido apartarse y retirarse antes de ser incoherentes en lo que es la defensa de los intereses de Murcia, y eso lo han sido ustedes, no es Cospedal. Cospedal tendrá otros problemas o tiene otros problemas, pero no es ésa su responsabilidad, la responsabilidad, si seguimos subiendo, se puede llamar Barreda o se puede llamar sobre todo José Luis Rodríguez Zapatero, pero, repito, para mí el principal culpable es el Partido Socialista de aquí, de la Región de Murcia, que se escondió y no dio la cara en defensa de los intereses de los murcianos, éstos son los verdaderos responsables. No se equivoque usted, que la sociedad lo sabe, no se equivoque usted.

Después, vuelve a repetir otra vez lo del centro tecnológico. ¿Pero usted sabe lo que es un centro tecnológico, usted lo sabe? No, no, pero yo pregunto si usted lo sabe. Mire, aquí se ha estado hablando siempre del centro tecnológico de la ganadería, aquí hay algún compañero diputado suyo que esto lo ha estado oyendo, lo ha estado oyendo, lo ha estado oyendo, y lo ha estado oyendo durante mucho tiempo, pero ¿qué es un centro tecnológico? Mire, aquí estamos hablando de un centro tecnológico del mármol, tenemos aquí del zapato, de la madera. En agroalimentario, mire, está el CEBAS, está el IMIDA, están las dos universidades, centros tecnológicos. Sí, es que no hay que diversificar, aquí hay que tener soluciones a los problemas que se plantean. Aquí tenemos que el IMIDA actúa como un verdadero centro

agroalimentario, el CEBAS actúa como un verdadero centro agroalimentario, ¿y por qué hay que duplicar lo que ya está funcionando y está funcionando bien? No, no, agroalimentario por descontado, mientras yo siga de consejero no se va a hacer porque existe ya, no, no, porque existe ya.

Y la ganadería le voy a decir a usted la ganadería. Mire, en el CIFEA de Lorca está funcionando el centro de inseminación no solamente del ganado caprino, no solamente de sementales del ganado equino, no solamente del cerdo murciano, sino que se está dotando para que aquello sea la verdadera alternativa de lo que tiene que ser un centro, ¿pero centro tecnológico agroalimentario? ¿Quién se ha inventado eso, pero quién se ha inventado eso? No, el Partido Popular no se ha inventado eso, el Partido Popular no, eso lo están inventando ustedes.

Y yo les vuelvo a repetir que aquí en la Región de Murcia está el IMIDA, que, fíjese, están allí trabajando 286 personas, viene a ser un centro agroalimentario, dando respuesta a las demandas y a las necesidades que tiene el sector, desarrollando variedades de vid, variedades de frutales de hueso, etcétera, etcétera, lo que demanda el sector. Y el CEBAS es otro centro agroalimentario porque es que son centros específicos. El CEBAS hoy en día es el buque insignia en agroalimentaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o sea, ¿qué vamos a crear nosotros aquí, un apéndice de qué?

Aquí tenemos los centros de transferencia de tecnología, tenemos el del Mirador, tenemos en Águilas, tenemos en Cieza, tenemos en Totana, que son compartidos conjuntamente con las cooperativas para hacer transferencias al agricultor. ¿Qué centro y qué objetivos tiene que tener ese centro imaginario que usted tiene? Es que, repito, desconoce. Hay que hablar con propiedad, hay que hablar con rigor, y desde luego hablaremos, y usted entérese y estúdiese el centro agroalimentario para que cuando comparezca aquí para hablar del sector agroalimentario que usted tenga claro lo que es un centro tecnológico agroalimentario.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

SRA. CABRERA SÁNCHEZ (PRESIDENTA):

Muy bien. Gracias, señor consejero.

No habiendo más asuntos que tratar en esta Comisión, se levanta la sesión. Gracias.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 € (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27 € (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 € (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1778 - 2002 ISSN 1695-1891